

BASES PARA EL CONCURSO DE LITERATURA 2025

El Sindicato Médico del Uruguay y FEMI, a través de sus respectivas Comisiones de Cultura convocan al tradicional Concurso de Arte Literaria correspondiente al año 2025 en conmemoración del Día Internacional del Médico.

CAPÍTULO 1: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán presentarse estudiantes de medicina y médicos de todo el país

1. La participación implica la aceptación del presente reglamento
2. Se admitirán trabajos en las siguientes categorías:
3. Cuento breve, hasta diez páginas
 - a) Poesía, hasta cuatro páginas
 - b) Las obras deberán ser inéditas.
4. Cada concursante podrá presentar hasta dos obras por cada género

CAPÍTULO 2: ENTREGA DE LAS OBRAS

La presentación será en hojas A4, dactilografiadas a doble espacio de un solo lado, en cuerpo 12, veintidós líneas por página.

Las obras se entregarán a:

Sindicato Médico del Uruguay - Concurso de Literatura (Lord Ponsonby 2430) del 21 al 31 de octubre de 2025, de 10 a 16 horas en Sección Socios del SMU.

El día de la inscripción cada concursante presentará:

1. Tres sobres ciegos (sobre tipo Manila) sin identificación con la obra que serán depositados en una urna cerrada que luego serán entregados a cada uno de los miembros del jurado.
2. Dentro de cada uno de los sobres estará la obra identificada sólo por el nombre de esta y el seudónimo.
3. En un cuarto sobre también cerrado que quedará en poder de la Secretaría se colocará una hoja de identificación con: seudónimo, título de la obra, nombres y apellidos del concursante, teléfonos, y dirección electrónica. Este sobre será abierto luego de que cada tribunal emita su fallo.
4. Los originales no serán devueltos.

CAPÍTULO 3: JURADO

La integración del Jurado está en etapa de definición. Será difundida en breve por esta misma vía.

CAPÍTULO 4: PREMIOS

En cada categoría (cuento breve y poesía) se entregarán primer premio y segundo premio.

El jurado, además, podrá otorgar si así lo considera, menciones especiales. Las obras ganadoras serán distinguidas con plaquetas donde constará además del nombre del autor, título de la obra, año, motivo "Día Internacional del Médico 2025". Las obras serán publicadas en los medios de difusión del SMU y pasarán a integrar la selección de obras de la Biblioteca del SMU.

Las Comisiones de Cultura invitarán a los autores premiados, a exponer en evento cultural sobre aspectos de su obra, durante el año 2026.